



Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 428
Miércoles 16
de febrero
de 2022.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

EL ACUERDO NO TENDRÁ SECRETOS

El ministro de Economía, **Martín Guzmán**, aseguró que el proyecto sobre el acuerdo con el FMI será enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo con “anexos que contendrán todos los documentos” y “detalles” del entendimiento alcanzado con el organismo de crédito multilateral para reestructurar la deuda de USD 45.000 millones contraída por la administración de **Mauricio Macri**.

“La idea de que va a haber documentos secretos es un sinsentido. Una vez concretado el acuerdo a nivel staff del FMI, se enviará al Congreso de la Nación un proyecto de ley que en sus anexos contendrá todos los documentos que sean la base de ese acuerdo, con cada uno de sus detalles”, indicó Guzmán en declaraciones a la agencia oficial Télam.

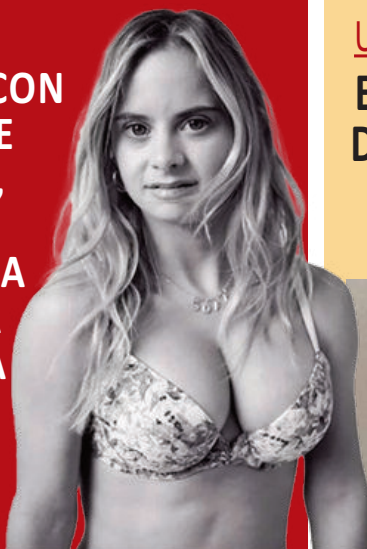
El programa con el FMI, que está en vías de un acuerdo definitivo con el aval legislativo, va a tener una duración de dos años y medio.



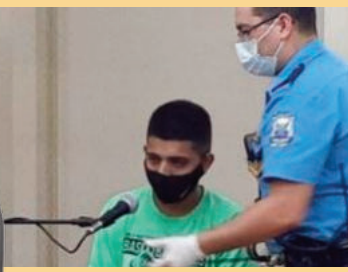
Carlos Lorenzo y Celina Ramella, autores del proyecto.

CREAN UNA OFICINA PARA ACELERAR LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS A ESTATALES

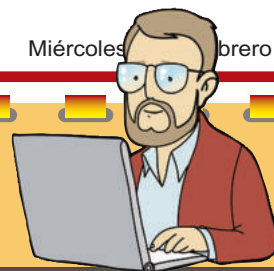
UNA MODELO CON SÍNDROME DE DOWN, NUEVA CARA DE LA CAMPAÑA INCLUSIVA DE VICTORIA SECRET



UN JUICIO RESONANTE EL ACUSADO MATÓ DE 26 CUCHILLAZOS Y A LADRILLAZOS A SU VECINO



CAUSA CUADERNOS: LA JUSTICIA DEJÓ FIRME EL PROCESAMIENTO CONTRA CRISTINA KIRCHNER



Por JCB

Libreta de apuntes

EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ



El dirigente que le dio su nombre al estadio

Quienes aparecen en esta foto son el Ingeniero Hilario Sánchez y su entonces novia Hilda Álvarez, con quien se casó poco después y tuvo tres hijas: Alicia del Carmen, Martha Patricia y Claudia del Valle. La foto fue tomada en la antigua Bodega Paviolo, donde vivía Hilda porque su padre trabajaba ahí como contratista. Hilario Sán-

chez fue arquero del Club Atlético San Martín y en 1971 asumió la presidencia de la institución, lugar que ocupó hasta 1983. Durante su gestión adquirió nuevos terrenos, inauguró la iluminación de la cancha y construyó las tribunas de cemento que remplazaron a las viejas de madera. Falleció el 29 de mayo de 1987 y unos meses des-

pués la Comisión Directiva del club decidió darle su nombre al estadio. A mediados de la década de 1990 las autoridades decidieron cambiarlo a "27 de setiembre" y en 2006 volvieron a la denominación anterior "Ingeniero Hilario Sánchez", que es la que conserva hasta la actualidad. (Foto gentileza Claudia Sánchez)



Marcela Movilera

Esta foto de 1992 muestra a Marcela Podda, en los años que fue movilera de Radio Colón. La conocida locutora aparece junto al chofer del móvil, José Luis Melero, en los jardines del Auditorio junto a la legendaria break Renault 12 gris de la radio



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Alquiler de
Aparatología
para Estética



Shine



+54 9 2645 440301 / +54 9 2644 001153 aparatologiaestetica.shine@gmail.com



HUARPE VIGILANCIA PRIVADA

Combinamos nuestro servicio de vigilancia tripulada con la última tecnología para satisfacer cada día las necesidades de nuestros clientes.

Diseñamos y aplicamos un conjunto de medidas preventivas tendientes a proteger los recursos físicos y materiales.

La combinación de vigilancia humana con herramientas tecnológicas de vanguardia, nos permite atender con calidad, eficacia y eficiencia las necesidades de nuestros clientes.



MINERÍA



BANCARIO



INDUSTRIAL



COMERCIAL



HOSPITALARIO



RESIDENCIAL



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRANSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
+54 264 424 1269 - 442 6941

comercial@huarpeseguridad.com www.huarpeseguridad.com

VUELTA
AL
COLE



5 CUOTAS

SIN INTERÉS

Válido del 01/02/2022 al 31/03/2022.
En comercios adheridos.



DATA

Consultá los comercios en nuestras redes: Tarjeta Data datatarjeta

LA VIDA EN FOTOS



Seguridad y el Poder Judicial refuerzan el trabajo en conjunto

Autoridades de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público,

del Poder Judicial y de la Policía de San Juan, mantuvieron una impor-

tante reunión con motivo de analizar las políticas implementadas,



Revocan libertad de Jones Huala

La Corte Suprema de Chile revocó hoy el fallo que había otorgado la libertad condicional al dirigente mapuche Facundo Jones Huala, quien fue condenado a nueve años de

prisión por provocar un incendio y por portación ilegal de armas. El fallo fue por cuatro votos a favor y uno en contra. Pero, por otro lado, el Gobierno de Chile informó

que Jonas Huala no se presentó ante la justicia luego del fallo y se lo declaró prófugo.

LA VIDA EN FOTOS



VER
EL
VIDEO



La mitad de los bailarines del Colón son demasiado viejos para bailar

Tras su renuncia a la conducción del Ballet Estable del Teatro Colón, Paloma Herrera habló en el programa *Sólo una vuelta más*

que se emite por TN, y explicó los motivos de su partida. "Hay una compañía de 100 bailarines y bailan 50", dijo y se refirió a la nece-

sidad de reformar la ley de jubilaciones en ese rubro ya que actualmente se pueden jubilar a los 65 años.



VER
EL
VIDEO

Encerrado en el ascensor

Después de un día de filmación en la nueva apuesta de Disney, Darío Barassi tomó un ascensor sin pensar en el imprevisto que estaba por enfrentar. "Lindo cierre de jor-

nada... trancados en un ascensor. Que paj... por no bajar la escalera. ¡Auxilio!", expresó el conductor que no podía creer la situación que estaba viviendo. Apenas em-

pezó a grabar un segundo video se cortó la luz, aunque también ya había personas del otro lado de la puerta intentando rescatarlos a él y a la mujer que lo acompañaba.

LA VIDA EN FOTOS



¡Reapareció Carlos Bilardo!

Hacia tiempo que Carlos Bilardo no aparecía públicamente y las noticias sobre su estado de salud, sufre el síndrome de Hakim-Adams, una enfermedad neurodegenerativa

que se le detectó en mayo de 2018, suelen ser dadas de manera esporádica por su hermano o entorno íntimo. Pero anoche, su hija Daniela, publicó una foto que conmovió y

alegró al fútbol argentino. "A tu lado acompañándote hoy, igual que siempre. Y recordando juntos 40 años de gloria intacta", escribió en el posteo.



Putin afirma que Rusia no quiere guerra

En rueda de prensa junto al canciller alemán, Olaf Scholz, el presi-

dente ruso, Vladimir Putin, dijo también querer "seguir trabajando

en común" con los países occidentales sobre la seguridad europea.

LA VIDA EN FOTOS



¡Paga la reina!

La reina Isabel II de Inglaterra ayudará al príncipe Andrés a pagar más de 12 millones de libras (14 millones de euros) a la mujer que lo denunció por supuesto abuso sexual, tras el acuerdo extrajudicial alcanzado entre las partes, revela

este miércoles el periódico británico The Daily Telegraph. El acuerdo, dado a conocer este martes, señala que el duque de York alcanzó el pacto extrajudicial con Virginia Giuffre, lo que evita que el segundo hijo varón de la reina tenga que prestar

declaración judicial el próximo marzo, como estaba previsto. Giuffre ha acusado al príncipe de abuso sexual en tres ocasiones cuando ella era menor de edad.



Empresa auditora de Trump pone en duda sus estados financieros

La auditora de la Organización Trump anunció que se desvincula de la empresa del expresidente

Donald Trump y quitó valor a los informes financieros presentados en la última década, según refle-

jan documentos judiciales presentados este pasado lunes.



VACUNACIÓN COVID-19

Conocé cuáles son los **lugares y horarios de vacunación** en los diferentes departamentos de la provincia.

Zona Sanitaria I

- **Capital:** Estadio Aldo Cantoni. San Luis 1300 Oeste. **De 8:00 a 18:00 hs.**
- **Capital:** A partir del lunes 31 de enero, Salón El Fundador - ex Renatto (Av. Libertador 1369). **De 8:00 a 19:00 hs.**
- **Chimbas:** Parque de Chimbas, Tucumán y Benavidez. **De 8:00 a 18:00 hs.**
- **9 de Julio:** Centro de Jubilados, calle Tomás Bates. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Santa Lucía:** Centro de Salud Ibonne Silva. **De 8:00 a 13:00 hs.**

Zona Sanitaria II

- **Angaco:** Unión Vecinal Villa del Salvador. Todos los CAPS. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **25 de Mayo:** CIC Santa Rosa. Todos los CAPS. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Valle Fértil:** Hospital Dr. Alejandro Albarracín. Todos los CAPS. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **San Martín:** Polideportivo Marta Orellana. Todos los CAPS. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Caucete:** Hospital Dr. Cesar Aguilar. Todos los CAPS. **De 8:00 a 13:00 hs.**

Zona Sanitaria III

- **Iglesia:** Polideportivo municipal. Av. Santo Domingo 3650. **De 8:00 a 14:00 hs.**
- **Jáchal:** Teatro del Bicentenario. **De 8:00 a 18:00 hs.**
- **Albardón:** CIC Campo Afuera, calle La Paz e/ Casivar y Colombo. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Albardón:** Centro de Vacunación Hospital José Giordano. Sarmiento S/N. **De 8:00 a 16:00 hs.** de Lunes a Viernes.

Zona Sanitaria IV

- **Rivadavia:** Finca La Cabaña. Manuel Zaballa antes de Coll. Lunes a viernes **de 8:00 a 17:00 hs.**
- **Rivadavia:** CAPS Rivadavia sur. Lun. A Vier. **De 8:00 a 12:00 hs.**
- **Rivadavia:** Caps Rodriguez Pinto. Lun. A Vier. **De 8:00 a 12:00 hs.**
- **Rivadavia:** CAPS Rene Favalaro. Lun a Vier. **De 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs.**
- **Rivadavia:** CAPS San Justo (proyectada s/n B° Bernardino) Lun a Vier. **De 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs.**
- **Calingasta:** Unión Vecinal. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Barreal:** Polideportivo Barreal. **De 8:00 a 13:00 hs.**
- **Zonda:** CAPS Zonda. Lun a Vier. **De 8:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs.**
- **Ullum:** CIC Ullum. Lun a Vier. **De 8:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs.**

Zona Sanitaria V

- **Rawson:** Teatro Kummel, Mendoza Sur 2773, Villa Krause. **De 8:00 a 18:00 hs.**
- **Rawson:** Centro de Salud Guemes. De lun a Vier. **De 8:00 a 13:30 hs.**
- **Pocito:** Salón La Posta, Mendoza entre calle 10 y 11. **De 8:00 a 18:00 hs.**
- **Pocito:** Camping del Ex Colegio Médico. De Lun a Vier. **De 8:00 a 13:30 hs.**
- **Sarmiento:** Hospital Ventura Lloveras. Lun a Vier. **De 8:00 a 18:00 hs.**

INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

La responsabilidad es de todos.

Más información en:

sisanjuan.gov.ar/vacunacionsanjuan

GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



Al igual que Fernández, Bolsonaro visita a Putin en medio de la crisis con Ucrania

El presidente brasileño, Jair Messias **Bolsonaro**, se reunió este miércoles con el jefe del Kremlin, **Vladimir Putin**. Precisamente el día que los servicios secretos estadounidenses han marcado como posible Día D o día de la invasión rusa a Ucrania. Para los expertos, sin embargo, es solo una coincidencia. La visita de Bolsonaro a Moscú **está planificada desde noviembre**.

Brasil tiene tres asuntos importantes que tratar en Rusia, según Magalhães. En primer lugar, resolver los problemas de las exportaciones agrícolas, sobre todo de carne, a Rusia. Además, Brasil necesita fertilizantes rusos para su agricultura. La delegación de Bolsonaro también incluye a algunos militares, que quieren dialogar sobre una posible cooperación en tecnología armamentista.

“Bolsonaro está aislado y su imagen está por los suelos”

Bolsonaro ha apostado por este viaje, después de que su posible enemigo en las elecciones presidenciales de octubre, el expresidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva, fuera recibido como un presidente en Francia y España hace unas semanas, afirma el politólogo.

Bolsonaro necesita urgentemente un viaje y algunas fotos.. Sobre todo porque, antes del inicio de la campaña electoral, no queda sino una reunión de los BRICS en la India, a mediados de año. Para el brasileño, es clave tomarse fotos con líderes extranjeros.

Según Stuenkel, Putin también está llenando el vacío dejado por el expresidente estadounidense Do-



Jair Bolsonaro busca la cercanía de Putin como estrategia ante las próximas elecciones de octubre

nald Trump en el espectro de la derecha, tanto en Estados Unidos como en Brasil, y por eso esta visita tiene sentido para Bolsonaro. Putin simboliza lo que a Bolsonaro le gustaría representar: un político fuerte y socialmente conservador **El viaje de Bolsonaro debía incluir también una escala en Polonia**. Pero su visita es, en la actualidad, un inconveniente para el Gobierno polaco, según Stuenkel: Así que el controvertido mandatario brasileño solo sumará una visita a su homólogo húngaro, Viktor Orban, tras despedirse de Putin.

Abierto a Rusia, de espaldas a EE. UU.

Estados Unidos presionó a Brasilia para que cancelara la visita a Moscú. Pero esto fue contraproducente y, “en verdad, un error de Washington, porque alienta a Brasil a mantener buenas relaciones con Rusia”, observa Oliver Stuenkel. Los presidentes de Brasil siempre han mantenido buenas relaciones con Putin, recuerda el politólogo, y para Brasil sigue siendo importante tener alternativas a sus relacio-

nes con EE. UU.

Magalhães cree que apoyar explícitamente la postura de Rusia en su crisis con Ucrania tendría consecuencias para Brasil. El país podría perder el estatus de “**Aliado Importante No-OTAN**”, que recibió en 2019. También porque entre Bolsonaro y Joe Biden las relaciones diplomáticas se han enfriado mucho. De todos modos, opina Stuenkel, el presidente brasileño no podrá entablar ya buenas relaciones con Occidente: “**Bolsonaro tiene que ser pragmático. Tiene pocos socios en el mundo, y solo le quedan Rusia y China**”. Tanto Bolsonaro como Putin quieren demostrar que no están aislados. Así que, en resumen, esta es una visita “**simbólica**”, insiste Magalhães.

No es casualidad que el siguiente encuentro sea en Budapest, agrega el politólogo de la FAAP. Viktor Orbán es, aún más que Putin, un importante representante de la derecha radical, anticomunista, religiosa y nacionalista, con la que Bolsonaro se identifica, recuerda. Así que este es, claramente, un viaje marcado por una brújula ideológica.

España, ¿comodín de una guerra?



Por Mariano Eiben

El conflicto entre Rusia, Ucrania y los países miembros de la OTAN está alcanzando picos de tensión extrema. Mientras que Moscú se había comprometido a dejar de tensar la cuerda y retirar tropas, el secretario de Defensa británico ha afirmado que de momento no ve “ninguna prueba” de que Rusia esté haciendo lo prometido. La inteligencia británica señala que Rusia mantiene desplegado el 60% de sus fuerzas de combate terrestre en la mencionada frontera y una flotilla significativa en el mar. Por su parte, servicios de inteligencia estadounidenses creen que piratas informáticos de Putin habrían penetrado redes militares, energéticas e informáticas cruciales de Ucrania. Estos hackers podrían interrumpir sistemas en caso de que el Kremlin lanzara un ataque militar; lo que sabotearía la actividad de servicios cruciales como electricidad, transporte, finanzas y telecomunicaciones. El objeto de esta operación sería apoyar operaciones militares y sembrar el pánico en la ciudadanía en un intento de desestabilizar el país.

▲ ▲ ▲
Joe Biden ofrece un discurso duro y no descarta que la invasión se pro-

duzca de un momento a otro, al tiempo que asegura que occidente está preparado para actuar con determinación en pos de la libertad y la democracia. Emmanuel Macron, su par francés, que negoció cara a cara con Putin, ostenta un discurso más diplomático y asevera que las negociaciones siguen teniendo vía abierta para producirse, aunque hay que ser prudentes. Otro peso pesado que se ha metido de lleno en la contienda es Xi Jinping, presidente de China y aliado de Putin. El mandatario del gigante asiático ha pedido una resolución política de la crisis a través de diálogo, a la vez que acusa a Estados Unidos de exagerar la amenaza de guerra con el propósito de crear tensión.



“**En el medio de aguas tan turbulentas aparece España, un país que parece pequeño entre tantos colosos, pero que puede resultar un as bajo la manga en caso de que ocurra lo peor”.**

En el medio de aguas tan turbulentas aparece España, un país que parece pequeño entre tantos colosos, pero que puede resultar un as bajo la manga en caso de que ocurra lo peor. Europa actualmente se encuentra envuelta en una crisis energética y el suministro de gas y su costo están observados. Una guerra conllevaría serias consecuencias económicas para Moscú, ha advertido el Biden, y pondría a Europa en un aprieto energético, ya que la mayor parte del gas llega desde Rusia; además, un nuevo gasoducto llamado Nord-Stream 2 destinado a Europa Occidental no llegaría a funcionar. Si como respuesta a las sanciones, Rusia decide cortar el suministro de gas a Europa, España tiene una capacidad portuaria sin igual en todo el continente para recibir y apostar buques de almacenamiento de gas provenientes de otras partes del mundo. En la actualidad importa gas desde Argelia, Estados Unidos, Nigeria, Qatar y, por supuesto, Rusia.

▲ ▲ ▲
Así de importante es el rol que puede llegar a jugar el país ibérico aprovechando al máximo su geografía peninsular. Es que al estar en el cruce de las rutas transoceánicas más importantes y ser punto de unión entre el Mediterráneo, norte de África y el Atlántico, y disponer de seis plantas de regasificación que representan el 40% de la capacidad de almacenamiento de Europa, España se convierte en un verdadero comodín para todo el continente.

▲ ▲ ▲
Entre promesas de desescalada, nulas pruebas de cumplimiento, ciberataques y comités, queda demostrado que a todos les puede llegar el momento de convertirse en una pieza clave.



El conflicto entre Rusia, Ucrania y los países miembros de la OTAN está alcanzando picos de tensión extrema.

ECONOMÍA



CUANDO UNA ECONOMÍA VA A
CONTRAMANO DE LA REALIDAD TODO ANDA MAL

La fuga de cerebros amenaza la recuperación económica de Argentina

La inflación es del 50% anual, los impuestos a las empresas son elevados y la legislación laboral es rígida. Pero el fundador de la empresa de desarrollo de software Hexacta dice que su mayor dolor de cabeza es el éxodo de empleados altamente calificados que abandonan sus puestos de trabajo con salarios en pesos, por trabajos independientes pagados en dólares.



Argentina ha sufrido periódicamente una fuga de cerebros en épocas turbulentas. Sin embargo, a diferencia de los episodios de los años 80 o 2000, muchos graduados universitarios con conocimientos de tecnología abandonan hoy sus puestos de trabajo, pero no su país. Navarro calcula que el año pasado tuvo que sustituir a 80 de sus 600 trabajadores en Buenos Aires. Esto se debe a que aceptaron ofertas de empresas tecnológicas extranjeras que no tienen una presencia formal en Argentina, pero que permiten a los contratistas quedarse donde están. “Diría que el 75% de los adultos jóvenes bilingües de alrededor de 25 años que estudiaron carreras de TI están trabajando fuera de los registros”, dice.



La revolución del trabajo a distancia hace que una gran cantidad de empresas tecnológicas estadounidenses busquen nuevas contrataciones en América Latina, donde pueden encontrar personas cualificadas que trabajarán por un salario mucho menor que en Estados Unidos. La guerra re-



sultante por el talento es una nube que se ciernen sobre la industria tecnológica de Argentina, que ha sido uno de los pocos puntos brillantes en una economía por lo demás anémica, al agregar 50.000 nuevos puestos de trabajo desde 2017, según datos del gobierno.



Hasta 200.000 argentinos con experiencia en áreas como la codificación, las ciencias exactas y la biotecnología están trabajando para empresas extranjeras que no tienen presencia formal en el país, estima Luis Galeazzi, director ejecutivo de Argencon, un grupo comercial

que cuenta con MercadoLibre Inc. y Globant SA, dos de las mayores historias de éxito tecnológico del país, entre sus miembros.



Daniel Filmus, ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, lamenta la fuga de capital humano. “No queremos que esos excelentes profesionales, que estudian aquí y tienen grandes habilidades en el campo de la programación, se vayan del país, ni queremos que trabajen en empresas del extranjero”, dijo en un comunicado.

Pasa a pág. siguiente ▼

ECONOMÍA

La fuga de cerebros...

▼ Viene de pág. anterior.

Entre ellos se encuentra Cecilia, de 29 años, licenciada en ingeniería industrial y con experiencia profesional como científica de datos. En su último trabajo, su salario era de unos 2.500 dólares al mes, pero la inflación y la depreciación del peso mermaron su poder adquisitivo. Así que en diciembre aceptó una oferta de una empresa estadounidense que le paga en dólares. Trabajando en su departamento, ahora gana más de 6.000 dólares al mes.



Su sueldo se deposita en una cuenta bancaria estadounidense, por lo que las autoridades fiscales argentinas no se enteran. También le permite a Cecilia convertir sus billetes verdes en pesos al tipo de cambio paralelo, que actualmente es de 214 pesos por dólar, en lugar del oficial, que está fijado en unos 106 dólares por dólar.

Soledad, diseñadora gráfica que vive en la Ciudad de Buenos Aires, cambió un puesto en una multinacional que pagaba el equivalente a 1.200 dólares al mes por un trabajo contratado en una empresa estadounidense que pagaba 4.000 dólares al mes.



Los controles al dólar impuestos en 2019 y desde entonces endurecidos gradualmente son la raíz del problema, según los trabajadores, ejecutivos de empresas y abogados laboristas entrevistados para este artículo. Para las empresas en Argentina, la red de regulaciones les impide pagar salarios que sean competitivos con los que ofrecen sus rivales en el extranjero.



La inflación arrancó con 3.9 en enero y sin miras de bajar

La inflación arrancó alta en enero, con un incremento de 3,9% y seguiría en niveles parecidos por lo menos hasta abril. Las estimaciones de las consultoras económicas es que el índice podría subir a 55% para este año. **Los problemas de oferta de la economía, sin embargo, podrían generar un aumento adicional.** Además, estos posibles faltantes convivirán con aumentos nominales de salarios, lo que implica echar más nafta al fuego.

El acuerdo que está a punto de cerrarse con el FMI incluye una drástica reducción de la emisión monetaria del BCRA al Tesoro, que debería pasar del 3,7% en 2021 a sólo 1% del PBI este año. Si el Banco Central cumpliera con esta exigencia, el impacto sobre la inflación se sentiría recién el año próximo.

En los últimos días se multiplicaron las quejas de las cámaras empresarias como la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Cámara Argentina de Comercio (CAC) por las últimas trabas impuestas por la AFIP. Ya son cientos de compañías que denuncian la manipulación de la Capacidad Económica Financiera (CEF), un número que define si

esa empresa tiene o no capacidad para comprar en el exterior y que fue recientemente modificado por las autoridades para evitar que sigan saliendo divisas del país. La medida resultó sorpresiva y al mismo tiempo reveló lo que ya es algo evidente, aunque desde el Banco Central lo siguen negando: **ya no quedan reservas líquidas para intervenir en el mercado, por lo que la única manera de equilibrar el mercado es ponerle trabas temporales a las importaciones.** Se trata de un endurecimiento extremo del cepo cambiario.

La apuesta ahora es recomponer gradualmente el nivel de reservas. El Fondo planea enviar USD 4.300 millones en Derechos Especiales de Giro en marzo, que corresponde a lo ya pagado por la Argentina en los últimos meses. Y a eso se sumaría lo que el BCRA consiga acumular durante la liquidación de la cosecha gruesa, es decir entre abril y junio. El objetivo planteado es acumular alrededor de USD 5.000 millones anuales, algo nada sencillo teniendo en cuenta que el BCRA viene perdiendo reservas en forma persistente a pesar del cepo cambiario.

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**



MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» **Grupo familiar**

»»» **Personales**

»»» **Plan Futura
Mamá**

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100 📞 264 629-7747



NOTA DE TAPA

Causa Cuadernos: la Justicia dejó firme el procesamiento contra Cristina Kirchner

La **Justicia** rechazó los planteos de la defensa de **Cristina Kirchner** y **dejó firme la acusación** en su contra por la presunta comisión de delitos en el marco de la **causa de los Cuadernos**. El fallo del tribunal de Casación contó con los votos de los jueces Diego Barrotaveña y Daniel Petrone y la disidencia de la jueza Ana María Figueroa. En respuesta a las acusaciones de coautoría de los delitos atribuidos en la causa conocida como “**Cuadernos de las Coimas**”, que constan de asociación ilícita y 27 hechos delictivos, **Cristina Kirchner presentó un recurso de queja** ante el órgano judicial a través de su abogado **Carlos Beraldi**, que fue rechazado este miércoles 16 de febrero.



Los fundamentos

“La presentación directa en estudio no habrá de prosperar en la medida en que la resolución recurrida no supera el límite de impugnación objetivo previsto por el artículo 457 del Código Procesal Penal de la Nación (CPPN)”, fundamentaron los jueces Barrotaveña y Petrone, los dos miembros del tribunal que votaron en contra del recurso presentado por la Vicepresidenta.

Entre los motivos del rechazo, los magistrados evaluaron que “**no se trata de una sentencia definitiva ni de un auto que ponga din a la acción, a la pena o haga imposible que continúen las actuaciones**”. Asimismo, Petrone agregó: “A mi

modo de ver, la parte recurrente no logra refutar de forma adecuada en su presentación directa la ausencia del presupuesto objetivo de admisibilidad que se advierte como objeción al recurso de casación intentado”. Tras el rechazo al recurso presentado por la defensa de Cristina Kirchner, **Casación dejó firme su procesamiento** como jefa de una asociación ilícita y coautora de 27 hechos de recaudación de sobornos de adjudicatarios de obra pública del Estado nacional en el marco de la causa conocida como Cuadernos de las Coimas.

El caso de los “Cuadernos de las Coimas”

El caso se difundió en 2018 a partir

de la revelación de los manuscritos del chofer **Oscar Centeno**, quien anotó los presuntos viajes que realizó con funcionarios del ministerio de Planificación para retirar sobornos de empresas y llevarlos a dependencias particulares. A partir de la denuncia, procesaron a Cristina Kirchner, el exministro Julio De Vido y su hombre de confianza Roberto Baratta, José López y una veintena de empresarios. El procesamiento fue impulsado por el juez **Claudio Bonadío** y **se elevó a juicio oral en el año 2019** luego de la decisión de la Cámara federal porteña. Posteriormente, en el año 2020, Casación revocó la orden de prisión preventiva contra la expresidenta, pero hasta ese momento no había un pronunciamiento del máximo tribunal respecto al procesamiento.

Para estar todo el día informado, Diario La Ventana está en Telegram.



Entrá al canal @diariolaventana y tendrás todas las noticias al instante.

¡Y siempre gratis!

NOTA DE TAPA

Crean una oficina para acelerar los sumarios administrativos a estatales

Era hora que se sancionara una ley así. Esta vez y pese a algunas opresiones la ley salió. Hasta ahora, muchos estatales sanjuaninos que estaban suspendidos por haber hecho algo mal seguían cobrando el sueldo a pesar de no estar yendo a trabajar, porque no salía la resolución con la sanción. Esto es porque en los ministerios se da un cuello de botella con los trámites de sumarios administrativos ya que los abogados de las reparticiones se ocupan de temas legales “más urgentes”. Ahora, por ley, se creó una oficina con abogados especializados en esos trámites y trabajando todo el día para darles rápida resolución a estos temas, en la mitad de tiempo que se hacen ahora.



Carlos Lorenzo y Celina Ramella

▲ ▲ ▲ Esto es posible luego de la aprobación por unanimidad de la modificación a la ley 318 A de Asesoría Letrada de Gobierno, el máximo organismo asesor y de control de legalidad del poder Ejecutivo de San Juan, actualizando la norma sancionada en 1986. La reforma crea la Oficina Centralizada de Investigaciones y sumarios administrativos del Personal dependiente del Poder Ejecutivo Provincial y la Oficina de ordenamiento y consolidación de la normativa dictada por el Poder Ejecutivo Provincial.

▲ ▲ ▲ Según explicó el Asesor Letrado de Gobierno, Carlos Lorenzo, la reforma a la Ley de Asesoría Letrada lo fundamental es que se incorpora la creación de la Oficina Centralizada de Sumarios Administrativos para las áreas de escalafón general, educación y salud. Y quedan exceptuados Servicio Penitenciario y Policía de la Provincia y otros regímenes particulares que tienen leyes nacionales como Vialidad Provincial y OSSE.

“Con esta oficina se pretende concentrar esfuerzos y la especialización de los sumariantes para lograr una mayor celeridad en el tratamiento de los sumarios. Y bajar costos, porque muchas veces se da que hay empleados sumariados que están suspendidos con goce de haberes, entonces mientras más tiempo pasa la resolución del sumario esas personas están cobrando sin trabajar. Se busca acelerar el pro-

ceso y que el procedimiento administrativo tenga la menor cantidad de errores procesales posible”, indicó.

▲ ▲ ▲ Por su parte, la diputada Celina Ramella, que presentó en el recinto la iniciativa que fue enviada por el Ejecutivo, la justificó diciendo que “esta oficina tiende a que se agilicen los sumarios en trámite y posteriores, dándole respuesta no sólo a la administración sino también a los administrados. Se pretende crear con los mismos abogados actuales de Asesoría esta oficina para darle más agilidad, ya que hasta el momento los mismos asesores de los ministerios que tenían asignados a expedientes propios de cada repartición tenían que hacerse cargo de los sumarios, y dejaban atrás o para después los sumarios, porque había cosas urgentes para resolver y esto hizo un cúmulo de expedientes sin resolver. Esto además de ser un perjuicio para el Estado, creaba una situación injusta para los empleados que cumplían”.

“Muchas veces se da que hay empleados sumariados que están suspendidos con goce de haberes, entonces mientras más tiempo pasa la resolución del sumario esas personas están cobrando sin trabajar”.

Carlos Lorenzo

ESTO PASÓ EN



San Juan



Concurso en la Justicia

La Corte de Justicia de San Juan comunicó esta semana al Consejo de la Magistratura sobre la existencia de 9 vacantes en los tribunales locales, correspondientes a **6 fiscales y 3 jueces**.

Se trata de fiscales de primera instancia para reforzar el sistema acusatorio. Y los jueces son uno para el Juzgado de Paz de Pocito y otro para el fuero de Familia, ambos de reciente creación; y el tercero es para el Juzgado de Jáchal, en el lugar que dejó libre Javier Alonso al ser destituido el año pasado.

Fuentes del Consejo de la Magistratura informaron que aún no hay fecha para el lanzamiento de este concurso, el primero del año que se echará a andar para designar funcionarios judiciales.



Investigarán a dos fiscales por supuestas irregularidades

Miguel Ángel Molinero hace unos días denunció a dos fiscales de la UFI CAVIG por supuestas irregularidades. Según escribió Diario de Cuyo, el denunciante dijo que dos fiscales habrían tenido irregularidades en causas iniciadas que este hombre tiene con su ex pareja. Supuestamente ella no le deja ver al hijo. Los dos fiscales señalados por esta persona son los fiscales **Roberto Ginsberg y Eduardo Martínez**, ambos de la UFI CAVIG.

Los fiscales de la UFI CAVIG y en este momento los estarían investigando por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público. Molinero, el denunciante, dijo que Ginsberg le desestimó denuncias: "En una oportunidad en la que ella (su ex) reconoció que me prohibió ver al niño, el fiscal igual pidió su sobreseimiento", dijo al otro diario. Con respecto al fiscal Eduardo Martínez, el denunciante dijo que tuvieron una discusión en Tribunales y el fiscal le habría obligado a firmar que se retractaba de la denuncia. "Me gritoneaba delante de todos, me decía: "Vos me vas a firmar lo que yo te diga", explicó.

▲ ▲ ▲
Según dijeron fuentes judiciales esta denuncia la recibió el fiscal Renato Roca de la UFI Deli-



ESTE SÁBADO



La pericana

Gratis en:

www.lapericana.com.ar

La Responsabilidad de los Bancos en casos de fraudes informáticos



Por Alejandra Dománico*

El Caso: Un cliente de Banco perdió todos los ahorros que tenía depositado en éste, en menos de diez minutos. Personas desconocidas entraron a sus cuentas las vaciaron a través de transferencias y además solicitaron un crédito por \$500.000 a su nombre que les fue inmediatamente acreditado lo que también fue extraído por la misma vía.

Advertido del movimiento en su cuenta, intento comunicarse con el banco sin éxito y cuando pudo ser recibido y escuchado, obtuvo como respuesta, según sus propias palabras, que la Entidad lo lamentaba, que habían otros casos como el de él y que eso sucede porque el cliente no ha custodiado debidamente sus datos personales, en consecuencia debía hacer frente a las cuotas del crédito solicitado con sus datos personales.

Esta situación, como se puede leer en los medios de comunicación, se repitió y se sigue repitiendo en forma exponencial.

¿Ha habido alguna respuesta de los Bancos? Respuesta si, solución No. Han contestado y contestan en general, que no tienen responsabilidad alguna, que esas maniobras solo son posibles si el cliente las facilita compartiendo su usuario y clave.

¿Ha habido alguna respuesta de los Organismos de Defensa a los Consumidores? Si, a nivel nacional y no tenemos información sobre los entes provinciales. En el caso de la Dirección Nacional de Defensa al Consumidor ha aplicado multas a entidades Bancarias por estos hechos. Sancionó con multa por \$5.000.000 al Banco Frances y por igual monto al Banco Santander, como consecuencia de una investigación que inició de oficio, a partir de las numerosas denuncias que por estos casos ingresaron a esa Dirección.



Esta resolución la funda en la falta por parte de los Bancos de asumir la responsabilidad que les toca, ya que tienen la obligación de brindar seguridad, la que comprende a los medios digitales, toda vez que son quienes diseñan, organizan y controlan las plataformas de aplicación, canales de atención, y en consecuencia son quienes deben dar garantía de seguridad como así prevenir los riesgos y peligros a los que pueden estar expuestos los datos personales o los intereses económicos de sus clientes (Art. 42 CN, CCCN, y ley 24240, entre algunas)

Esta sanción de multa, aunque constituye un importante antecedente, no resuelve el problema concreto de cada damnificado, que deberán en forma particular solicitar la solución a la Dirección de Defensa al Consumidor o en forma directa o por fracaso en la vía administrativa, a la Justicia.

En sintonía el Banco Central va emitiendo instructivos a los Bancos a fin de evitar estos fraudes, como la necesidad de confirmar la identidad de quien solicita el préstamo o verificar y cuestionar transferencias a cuentas nuevas, como así la antigüedad de las mismas para aprobarlas.

¿Hay respuestas para los damnificados de estos hechos en la Justi-

cia? Si, en el mayor de los casos ha resuelto a favor de medidas cautelares que ordenan a los Banco que se abstengan de efectuar el débito del monto de las cuotas de un préstamo que el cliente no solicitó. También que restituyan los montos extraídos a través del fraude. Los fundamentos son variados y entre los mas claros esta aquel que aplica el concepto del sistema de protección a los consumidores en base a que si bien ambos (proveedor-banco y cliente- usuario), son víctimas de un ilícito, las consecuencias de este no pueden recaer en quien se encuentran en desventaja para haber podido evitarlo.

Existe además un reciente fallo contra Banco Provincia, que hace lugar al planteo de fondo donde se anula el préstamo, se obliga a la restitución del dinero robado e impone una multa a favor de ese consumidor (el actor, un jubilado de Berisso) por daño punitivo.

El sistema protectorio de las y los consumidores y usuarios es amplio, y encuentra sus fuentes en el derecho Internación, en nuestra Constitución Nacional (art. 42) y Provincial (art.69) y en leyes como la específica de Defensa de los Consumidores. Toda esta normativa, entre otros eje, se basa en la real desproporción y asimetría entre las posibilidades del cliente que es estructuralmente vulnerables en las relaciones de consumo, con los proveedores de bienes y servicios desde el momento de la oferta e información sobre el bien o servicio, durante la contratación y una vez que ella ha finalizado.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

CULTURA

EL 27 COMIENZA SUS ACTIVIDADES

La Camerata suma músicos a su staff



La secretaria de Cultura de San Juan, Virginia Agote, estuvo presente en el primer ensayo de la Camerata y fue la encargada de anunciar las buenas noticias para el 2022.

La Camerata San Juan inició el 2022 con importantes novedades y una agenda completa de actividades para este año.

Una novedad es la incorporación de tres músicos al staff permanente. Se trata de Juan Carlos Caballero y Alex Zuzuk, en violín y Elías Cortez, en clarín. De esta manera, con dichos ingresos la orquesta de cámara volverá a su formación original de 23 músicos.

Y la novedad está relacionada con la entrega de becas para estudiantes de música. La Fundación Orquesta

Escuela San Juan dependiente del Ministerio de Turismo y Cultura, otorgó tres becas estímulo a alumnos que por un año se incorporarán a La Camerata San Juan.

Esta iniciativa busca que Gerónimo Luna, Ana Paula Vargas y Fabricio Rodríguez, quienes fueron becados, fortalezcan sus vínculos con la música, motivándolos a desarrollar una carrera profesional. Por otro lado, realizar una primera experiencia laboral, como músicos de una agrupación profesional.

En ese sentido, también, se entregó

una beca senior para incorporar a un docente, en este caso se trata de Cecilia Pérez. El objetivo es enriquecer los conocimientos que luego serán trasladados a los estudiantes de la orquesta juvenil.

En cuanto a la primera presentación del 2022 de La Camerata, será dentro del ciclo del Teatro del Bicentenario, denominado "Música en los Jardines del TB".

La invitación es para el 27 de febrero, desde las 21, con entrada libre y gratuita.



ESTE JUEVES 17 Y EL DOMINGO 20

"De plaza en plaza" llega a La Bebida y al Parque de Rivadavia

La segunda jornada del ciclo "De plaza en plaza", que organiza la Municipalidad de Rivadavia, se llevará a cabo este jueves 17 de febrero, a las 20:30 horas, en la Plaza del Barrio Jardín (La Bebida). Las actividades incluirán un show de payasos; teatro, danzas africanas. Mientras que la tercera jornada, se realizará el domingo 20 a las 20:30 hs, en el Parque de Rivadavia, y los presentes podrán disfrutar de un show de títeres con el elenco Zonda y Sur; intervenciones de danza, con el Ballet Municipal de Los Andes y un show en vivo de Melody Carrizo y Ricardo Cortez.

EL VIERNES 18 A LAS 22

Francesca Ancarola, desde Chile a Pocito

Francesca Ancarola es una cantante y compositora chilena de música fusión, que mezcla la raíz folclórica con letras de sobre a la cuestión social y el jazz. Es por esto que es considerada parte importante de la nueva canción chilena.

Este viernes 18, Francesca presentará en Primera Estrella (calle 12, entre Ruta 40 y Mendoza, Pocito), parte de su obra junto a Horacio Burgos en guitarra y Luis Barrueto en percusión.

La capacidad es limitada y para la venta de entradas anticipadas, comunicarse con el Tel. 156626789





EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

- SERVICIOS**
- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
 - Internación con camas ortopédicas de primer nivel
 - Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
 - Kinesiología y Rehabilitación
 - Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
 - Laboratorio de Análisis Clínicos
 - Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN
horarios y turnos

4220323 - 4220324
264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de traumatología.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

¡¡Llegó!! La FORTUNATA

CON TU JUGADA HABITUAL DE QUINIELA ELEGÍ 7 NÚMEROS DE 2 DÍGITOS ENTRE EL 00 Y EL 99 Y, SI ACERTAS LAS 2 (DOS) ÚLTIMAS CIFRAS ENTRE LOS 20 NÚMEROS DEL EXTRACTO OFICIAL... ¡GANASTE!



2 SORTEOS SEMANALES
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS
DE LOS HOROS Y NOCTURNOS DE
QUINIELA DE SAN JUAN

Para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA", el apostador deberá abonar un monto fijo, adicional al que abone para participar en una jugada tradicional del Juego de la Quiniela de San Juan, por consiguiente, no se puede apostar a esta modalidad de manera independiente de la Quiniela Tradicional. El valor de la apuesta para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA" será de pesos cinco (\$5,00). El Juego denominado consiste en efectuar una apuesta seleccionando siete (7) números de dos (2) cifras, desde el doble cero (00) al noventa y nueve (99), pudiendo ser diferentes entre sí o repetirse la cantidad de veces deseada. Otorgarán premio las apuestas que reúnan siete (7), seis (6), seis (6) por aproximación, cinco (5) y cuatro (4) aciertos, asignándose un (1) punto por cada acierto logrado dentro de los veinte (20) lugares para las dos (2) últimas cifras (unidad y decena), que conforman el extracto oficial de la Quiniela Tradicional de San Juan. Las apuestas que resulten ganadoras con seis (6) aciertos por aproximación, serán aquellas que contengan cinco aciertos ganadores del extracto oficial participante y el acierto número seis (6) sea a través del método de aproximación por exceso o defecto de uno de los quince números restantes comprendidos en dicho extracto. Los aciertos de cada jugada realizada en el Juego denominado "LA FORTUNATA" se determinarán mediante dos sorteos semanales, a saber: **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días miércoles**: se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo vespertino del día miércoles inclusive y **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días sábados**: se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo nocturno del día miércoles hasta el sorteo nocturno del día sábado inclusive.

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



UN JUICIO RESONANTE

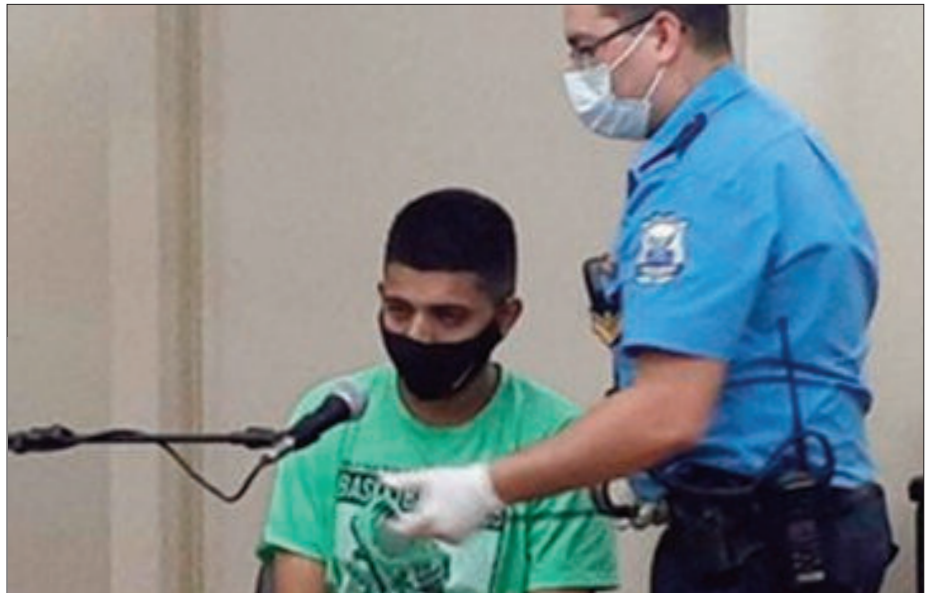
El acusado mató de 26 cuchillazos y a ladrillazos a su vecino

Poco antes del mediodía de este miércoles, **Brian Gómez Olmos** se sentó frente los jueces **Víctor Muñoz Carpino**, **Silvina Rosso de Balanza** y **Maximiliano Blejman**, quienes se encargarán de juzgarlo por la muerte de **Silvio Roberto Carpino**, a quien mató en un domicilio de **Villa San Damián**, una madrugada de 2019, de 26 cuchillazos y a ladrillazos. Poco después de la llegada de **Gómez Olmos a la Sala II de Tribunales**, se comenzó con la lectura de la requisitoria fiscal, es decir la acusación en su contra.

De un lado, el fiscal **Daniel Galvani** y, del otro, la abogada **María Filomena Noriega**, como defensora, debatirán si el joven de 22 años es responsable o no de los delitos de homicidio doblemente agravado por la alevosía y críminis causa –matar para ocultar el robo-, según adelantaron fuentes del caso a Tiempo de San Juan.



El asesinato por el que juzgarán a Gómez Olmos ocurrió la madrugada del 24 de marzo de 2019. Esa noche, el joven -en ese entonces de 19 años- junto a las dos adolescentes y Silvio Carpino estuvieron bebiendo en su casa en Villa San Damián. Después se trasladaron al



domicilio de Carpino, de 47 años, quien vivía solo. Allí siguieron tomando hasta que algo sucedió y atacaron brutalmente al changarin dueño de casa.

Lo que establecieron los policías de Homicidios fue que aparentemente Gómez Olmos empezó a exigir a Carpino que le diera plata y se suscitó el problema. Ahí también surgió la idea de agredirlo para robarle. El informe forense reveló que le dieron 26 puntazos con un arma blanca y lo golpearon, hasta le pegaron con un ladrillo en la cabeza. Después le sustrajeron dos garra-

fas, un casco, una hormigonera y otros efectos de la vivienda y fugaron.

Al otro día, un sobrino de Carpino encontró su cadáver en la vivienda. Los investigadores descubrieron que Gómez Olmos había estado bebiendo con la víctima. Encontraron manchas de sangre en sus zapatillas, también establecieron que él había reducido los efectos robados, según testimonios. En la redada cayeron esas dos adolescentes, amigas del joven, que por ser adolescentes quedaron a disposición de un Juzgado de Menores.

Siguen las estafas y no hay detenidos

Delincuentes estafaron a la madre de la locutora Laura Cobos (radicada en Miami), a través de un llamado telefónico. La mujer es una persona mayor de edad con diversas afecciones de salud.

Rosa Trigo viuda de Cobos, vive

en calle Lavalle en Rawson, atendió el llamado donde un hombre muy alterado le decía ser su hijo Mario, que había atropellado a una mujer y una niña, las que se encontraban graves, estaban en el hospital y necesitaba dinero para la atención. Cómo él estaba abocado a resolver la situación,

le dijo que pasaría un compañero a retirar el dinero por su casa. La mujer ante la situación siguió las indicaciones del delincuente y les entregó dinero y un anillo de oro. Horas después al comunicarse con su hijo advirtió que fue víctima de una estafa.

POLICIALES

Una historia que se repite

Violó durante años a su hijastra, la embarazó y junto con la propia madre de la niña la sometían casi a esclavitud. Ahora irán a la cárcel

A veces uno se pregunta si todos los seres humanos son iguales, si hay culturas diferentes o cómo debe actuar la sociedad ante casos aberrantes pero en algunos sectores casi, casi, naturalizados. **Esto pasó en Valle Fértil.** Pero se da también en lugares aislados. Y ¿por qué no? También en la ciudad. Pero vamos al caso



Un caso aberrante de violencia doméstica, abuso y corrupción sexual cometidos por años contra una nena en Valle Fértil, llegó a su fin con un juicio abreviado. Ayer, un **técnico en reparación de equipos de audio y TV de 42 años,** confesó que **manoseó a su hijastra desde que tenía 8 años, que la violó cuando tuvo 11, que como consecuencia de esos continuos ataques sexuales la dejó embarazada cuando tuvo 13 y tuvo un nene con ella.** Por esas maniobras, calificadas como abuso sexual con acceso carnal continuado y corrupción de menores agravada, el acusado acepta 16 años de cárcel.



La denigrante situación para esa niña se hizo mayúscula, porque **su propia madre de 37 años** siempre estuvo al tanto de todo y nunca hizo nada. **Es más, resultó tan cómplice de las maniobras delictivas de su pareja que más de una vez presenció las violaciones y optó por marcharse; le aconsejó a la niña mentir sobre la paternidad de su bebé** cuando el



hecho empezó a ser investigado y, algo peor, buscó a **una suerte de curandera que le recomendó una mezcla de yuyos para que aborte,** pero la niña se las ingenió para **no tomar esos brebajes,** consta en el expediente.



La mujer ratificó ante el juez Martín Heredia Zaldo (Sala I, Cámara Penal) que **está dispuesta a recibir 17 años de cárcel por el frustrado intento de aborto y su complicidad en los ataques sexuales de su pareja.** Los imputados fueron asistidos por los defensores oficiales Marcelo Salinas y Carlos Reiloba, a través de los cuales llegaron a un acuerdo de juicio abreviado con la fiscal Marcela Torres.

El caso había salido a la luz en 2016, cuando una **enfermera universitaria** llegó hasta la casa de la familia e insistió para ver a la nena, porque **sospechaba que estaba embarazada.** Y no falló: la menor cursaba el cuarto mes de gestación. Al poner en conocimiento a sus superiores de esa situación, se motorizó una averiguación de asistentes sociales y de un gabinete técnico de la Corte de Justicia.

Las averiguaciones incluyeron a un Juzgado de Familia, en el que **se decidió denunciar los presuntos abusos** ante la fiscalía de Instrucción de Carlos Rodríguez el 20 de noviembre de 2018.

Pasa a pág. siguiente ▼

POLICIALES

Una historia...

▼ Viene de pág. anterior

Las medidas de pruebas solicitadas por el fiscal, pusieron al descubierto la lamentable experiencia de vida de esa niña que, además de ser golpeada y violada por su padrastro con la complicidad de su madre, debía encargarse de las tareas domésticas y del cuidado de sus hermanitas, dijeron fuentes judiciales. Su cuadro de angustia, de repugnante aversión a los hombres, de sumisión, inseguridad y el hecho de pensar que quitarse la vida podía ser mejor que sufrirla como la vivía, fueron indicadores claves contra ambos imputados.



Un ADN confirmando la paternidad de ese sujeto que poseía a la niña como una cosa, impidiéndole salir, tener amigos e incluso salir al recreo mientras estaba en clase, fue otra evidencia contundente contra ese padrastro, que como estrategia defensiva buscó sin éxito hacerle creer a los investigadores que la relación con la menor fue consentida. Si el juez acepta el acuerdo de juicio abreviado, los confesos abusadores serán condenados pero no podrán recibir un castigo mayor al que aceptaron.



El vecino de una pensión la manoseaba cuando la madre salía a trabajar

Por la edad de la menor, de 13 años, su madre salía a trabajar y la jovencita quedaba sola en la habitación de una pensión que alquilaban confiada de que allí estaba segura. Pero fue hasta el 28 de noviembre pasado, cuando la hija agarró el brazo de su madre y le dijo; “no me dejés sola”. Tras cartón, el llanto y una crisis de nerviosos que concluyó en una confesión. M.R.G. le narró los detalles de lo que en su ausencia le había sucedido: el jueves anterior, a eso de las

15, otro de los inquilinos, identificado en la audiencia que se realizó bajo el Sistema Acusatorio como Jesús Romero, la encerró en la cocina y le tocó los pechos y la vagina por arriba de la ropa. Apenas culminado el relato, la madre decidió denunciar el hecho. Así las cosas, ayer en juicio abreviado Romero fue condenado a 2 años de prisión de ejecución condicional (no irá a la cárcel), además que no se podrá acercar a la niña.

Condenado a 4 años de cárcel por subir pornografía infantil

En la jornada en audiencia de control de acusación, se celebró Acuerdo de Juicio Abreviado, aceptando la condena de cuatro años de prisión efectiva por resultar Héctor Ariel Gamero, ser autor penalmente responsable del delito de distribución de representaciones sexuales de menores de edad reiterado agravado en razón de la edad de la víctima en concurso real con tenencia de representaciones sexuales de menores de edad.

La causa

La investigación comenzó cerca del

30 de marzo de 2021, En el informe, se reportó la publicación/remisión por medio de la red social Facebook, de dieciséis videos con material de abuso y explotación sexual infantil, subido y/o compartidos por el imputado. Resultó acreditado por parte del Ministerio Público Fiscal con los informes de las médicas legistas que algunas de las víctimas (no identificada) que aparecen en los archivos son menores de 13 años. Se pudo observar en los archivos (videos) abuso sexual con acceso carnal a menores y actos de masturbación.

EL DEPORTE EN FOTOS

River se bajó de la pelea por Taty Castellanos

En la recta final del mercado de pases, River se bajó definitivamente de la negociación por el principal apuntado para ser el último refuerzo del mercado de pases para el plantel de Marcelo Gallardo: Valentín Castellanos. El delantero argentino del New York City era el jugador que quería el Muñeco para terminar de conformar el plantel que tendrá como máximo objetivo la Copa Libertadores, pero la dirigencia decidió ponerle punto final a la búsqueda de Castellanos.



Franco Armani renovó su contrato

River se aseguró a una de sus figuras por un tiempo. Franco Armani, uno de los emblemas del equipo de Marcelo Gallardo de los últimos años, renovó su contrato. El arquero extendió su vínculo hasta junio de 2026, por tres temporadas más (tenía contrato hasta junio de 2023).

Óscar Romero a Boca

Boca sorprendió con la llegada de un nuevo refuerzo y por estas horas se ultiman los detalles para el arribo de Óscar Romero, la quinta cara nueva del plantel de Sebastián Battaglia, que tiene como gran objetivo la Copa Libertadores de América. El Xeneize también buscó en este mercado de pases a Ángel Romero, mellizo gemelar de Óscar. Pero después de idas y vueltas, el mediapunta decidió seguir su carrera en el Cruz Azul de México, donde ya debutó.



EL DEPORTE EN FOTOS

Messi, el peor calificado por L'Equipe entre los jugadores del PSG

“Mal juego”. Con esas palabras y una puntuación 3 calificó el principal diario deportivo de Francia el desempeño de Lionel Messi ante el Real Madrid en la ida de los octavos de final de la UEFA Champions League que el PSG ganó gracias a un descomunal Kylian Mbappé.

El comentario de su desempeño es lapidario: “Lionel Messi: 3. ¿Fue su peor actuación en una fase eliminatoria de la Champions League en una década? Solo dos apariciones destacadas: aquella pelota en profundidad para Mbappé en el comienzo y un centro encantador en la segunda mitad, pero su desempeño fue en gran medida lento e impreciso y no logró diseñar espacios en las áreas centrales ni funcionó bien con Verratti. Además falló el penal”.



Robert Pirés: “Lionel Messi no tomó una buena decisión al ir a Francia”

“Lo veo un poco complicado, sobre todo en el tema de la adaptación”, deslizó Robert Pirés el campeón del mundo con Francia en 1998, para luego continuar explayando su idea: “Yo pienso que la liga francesa es muy dura y los jugadores, al enfrentar a Messi, no le van a hacer regalos dentro de la cancha. Él estaba acostumbrado a jugar en España y sobre todo en el Barcelona que era Messi y todos los otros compañeros alrededor de él y ahora en París es diferente. Allí convive con Mbappé y Neymar. En el Barca era el número uno y ahora es el número dos. Mbappé primero. Hoy está por encima de Messi”

Pepe podría ser suspendido por dos años por una grave conducta antideportiva

El último viernes, Porto recibió a Sporting Lisboa por la fecha 22 de la Primeira Liga. Lejos de ser un clásico normal, terminó en una trifulca que se resolvió con dos expulsiones por cada lado y Pepe fue uno de los que vio la tarjeta roja. Sin embargo, el zaguero tuvo un agravante. Y es que fue sancionado por patear a Hugo Viana, directivo del Sporting. Este tipo de acciones entran en el marco de ‘muy graves’ según el marco penal previsto en el Reglamento Disciplinario de la Liga de Clubes y la pena a enfrentar puede ir de dos meses a dos años. Por el momento, Pepe será castigado con dos partidos mientras se investiga el caso



EL DEPORTE EN FOTOS



Ciclismo: San Juan será la sede de dos campeonatos nacionales

La ventana ciclística de marzo promete dos fines de semana seguidos de altísimo nivel en San Juan. La tierra donde el ciclismo es una pasión innata, será la sede para el campeo-

nato argentino de ruta para Menores, Juveniles, Ciclismo Adaptado, Damas, Sub 23 y Elite. La información fue confirmada ayer por parte de la FACPyR. E inmediatamente, los ojos del país se

volvieron a posar en San Juan. En el último tiempo, producto de varios puntos a favor, la provincia se ha vuelto una referencia a nivel nacional para la organización de eventos deportivos.

El pedido de un sanjuanino a otro

El sueño de cualquier argentino es representar la bandera del país en un evento internacional. La selección argentina de sordos logró clasificar a las próximas Sordolimpiadas que se llevarán a cabo en Caxias Do Sul, Brasil, pero tienen un gran inconveniente para poder cumplir su gran anhelo: no tienen el respaldo económico para realizar el viaje. Ricardo Mestre, goleador histórico de la Albiceleste en dicha disciplina, escribió una emotiva carta en las redes sociales para que llegue a manos de Claudio Tapia.

De sanjuanino a sanjuanino”, comenzaron las palabras del delantero que explicó la situación que están atravesando junto a una foto que el jugador tiene con el actual presidente de la Asociación del Fútbol Argentino. “La situación es muy complicada desde lo económico no solo por lo que nuestro país atraviesa sino también porque lo que la Pandemia nos dejó como secuela y por eso estamos recaudando fondos para viajar a competir”, explicó Ricardo.



Barcelona vs. Napoli, por la Europa League

El Barcelona recibirá al Napoli, este jueves desde las 14.45 de la Argentina, por el partido de ida de los octavos de final de la UEFA Europa League 2021/2022. El conjunto español buscará avanzar de ronda luego de lo que fue su eliminación en la Champions League.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



Familia de Halyna Hutchins demanda a Alec Baldwin por homicidio imprudente

La familia de Halyna Hutchins, directora de fotografía fallecida durante el rodaje de "Rust" en Nuevo México, Estados Unidos, demandó formalmente el martes al actor Alec Baldwin por homicidio imprudente.

La demanda se interpuso en el estado de Nuevo México contra Alec Baldwin y "otros responsables de la seguridad del set durante el rodaje", informó el abogado de la familia, Brian Panish, en una rueda de prensa desde la sede de su bufete en el centro de Los Ángeles.

La familia de Hutchins inició estas acciones legales basándose en una supuesta conducta negligente o imprudente de Baldwin junto con el equipo de producción y asistentes de dirección de "Rust".

A través de esta demanda, la primera que emprenden desde que se produjera el trágico suceso el 25 de octubre de 2021 en el que Hutchins falleció presuntamente por un disparo accidental de Baldwin con un arma de fuego, solicitan una compensación por los daños ocasionados que tendrá que ser determinada en un juicio.

▲ ▲ ▲

En su comparecencia ante los periodistas, Panish definió el comportamiento del actor y del resto de demandados como "imprudente", lo que condujo a una muerte "sin sentido y trágica".

Además, la firma de abogados Panish Shea difundió una presentación en 3D que incluía mensajes de texto y correos en los que el equipo de "Rust" aludía a la poca seguridad garantizada durante el rodaje.

Según Panish, se incumplieron hasta 15 protocolos para mantener la seguridad en el set de grabación, tales como que no había un armero profesional que controlara el uso del arma cuando Baldwin recibió el revólver de su primer asistente de dirección, David Halls.

▲ ▲ ▲

"Si los hubieran seguido, esto nunca hubiera sucedido", recalcó el abogado antes de incidir en que, aunque Baldwin es quien tiene "la mayor responsabilidad" por sostener el arma, "hay muchos culpables" involucrados.



El esposo de Halyna Hutchins, Matthew Hutchins, y su hijo Andros, en una foto de Instagram

NOTA DE TAPA

La modelo con Síndrome de Down, nueva cara de la campaña inclusiva de Victoria Secret

“Por fin les puedo contar mi gran secreto... ¡Soy la primera modelo con Síndrome de Down de Victoria Secret!”, escribió orgullosa en sus redes para anunciar la noticia.



La modelo de 25 años, además es empresaria de su propia marca de moda, Alavett, que significa “I love it”, su frase favorita, y en la que ofrece ropa, accesorios y productos para el hogar

Sofía es modelo y actriz, oriunda de Puerto Rico, su nombre empezó a escucharse cuando en el 2020 se convirtió en una de las pocas modelos con síndrome de down en formar parte de la Semana de la Moda de Nueva York.

“Un día lo soñé, lo trabajé y hoy es un sueño hecho realidad.”, escribió Sofía, y agregó **¡Esto es solo el comienzo, ahora sí se formó! Por dentro y por fuera no hay límites, Alavett!**”. La modelo de 25 años, además es empresaria de su propia marca de moda, Alavett, que significa “I love it”, su frase favorita, y en la que ofrece ropa, accesorios y productos para el hogar.



Sofía fue parte de la campaña de inclusión Love Cloud Collection, representada por 18 mujeres, reforzando así el compromiso que desde hace un tiempo lleva a cabo en sus campañas Victoria's Secret celebrando a todas las mujeres. La Colección Love Cloud será lan-



Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

La modelo con Síndrome Down...

▼ *Viene de página anterior*

zada mañana 17 de febrero y entre las mujeres que formarán parte de esta campaña se encuentran modelos como Devyn García, Adut Akech, Hailey Bieber, Paloma Elsesser, Sabina Karlsson, entre otras.

Sofía Jirau, la nueva cara de Victoria Secret

Jirau, también publicó en sus redes que su secreto para lograr sus sueños es la autoestima y compartió un vídeo dándose 'like' a sus propias publicaciones con el hashtag #medoylike. Debutó como modelo a los 23 años, desde ese momento ha trabajado para reconocidos diseñadores y fotógrafos de moda. Después de desfilarse en la semana de la moda de Puerto Rico llegó su debut en la pasarela neoyorquina, una de las más destacadas del mundo de la moda.

▲ ▲ ▲ Love Cloud Collection, representada por 18 mujeres, reforzando así el compromiso que desde hace un tiempo lleva a cabo en sus campañas



Marián Ávila fue la primera modelo española con Síndrome de Down en desfilarse en NYFW

Debutó como modelo a los 23 años, desde ese momento ha trabajado para reconocidos diseñadores y fotógrafos de moda



Sofía Jirau, la modelo de 25 años, además es empresaria de su propia marca de moda, Alavett, que significa "I love it", su frase favorita, y en la que ofrece ropa, accesorios y productos para el hogar



Love Cloud Collection, representada por 18 mujeres, reforzando así el compromiso que desde hace un tiempo lleva a cabo en sus campañas Victoria's Secret celebrando a todas las mujeres.


Victoria's Secret celebrando a todas las mujeres. Afortunadamente, el mundo de la moda es cada vez más inclusivo y con más frecuencia se pueden ver mujeres que salen de los estereotipos impuestos por el mercado. Marián Ávila fue la primera modelo española con Síndrome de Down en desfilarse en NYFW. La presencia de la joven modelo con Síndrome de Down tuvo que ver con la consigna de Talisha White: "Quería mostrar que no solo hay un tipo de chica hermosa. En mis desfiles me gusta mostrar todo tipo de mujeres, desde modelos más convencionales hasta otras que necesitan sillas de ruedas o tienen Síndrome de Down. Ellas son mis chicas".

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 **\$106,21**
\$112,21

EURO
 **\$117,88**
\$126,47

MERVAL
 **2,88%** ▲

RIESGO PAÍS
 **1768** ▼ **-1,78**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.870,60**
 ▲ **0,78%**

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 90,60** ▼ **-1,60%**

DÓLAR MAYORISTA
 COMPRA **\$106,38** VENTA **\$106,58**

DÓLAR PROMEDIO
 COMPRA **\$105,86** VENTA **\$113,14**

DÓLAR BLUE
 COMPRA **\$211,00** VENTA **\$215,00**

DÓLAR BOLSA
 COMPRA **\$203,61** VENTA **\$203,93**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
 COMPRA **\$210,47** VENTA **\$211,80**

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
 VENTA **\$185,15**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
 COMPRA **\$106,00** VENTA **\$113,23**

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
 COMPRA **\$212,00** VENTA **\$218,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$106,21	\$112,21
 EURO	\$117,88	\$126,47
 REAL BRASILEÑO	\$19,26	\$22,48
 PESO URUGUAYO	\$2,2225	\$2,5850
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0215
 PESO CHILENO	\$0,3140	\$0,3413
 LIBRA UK	\$131,61	\$153,42
 YEN	\$0,4450	\$0,6075
 YUAN CHINO	\$13,5000	\$19,0000
 PESO MEXICANO	\$4,4000	\$5,7000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **873** Recuperados: **141.410** Test negativos: **574**

INTERNADOS: **25** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **7**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **1**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **1**

TOTAL SAN JUAN	112 NUEVOS CASOS	-- FALLECIDOS	143.594 CONFIRMADOS	1.311 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2022-02-16/38786-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-703-16-02>

NUEVOS CASOS: 17.043 | **FALLECIDOS: 180**

TOTAL ARGENTINA | **8.783.208** CASOS | **124.765** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **417.129.175** CASOS | **5.847.120** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Sergio Eduardo Bruno Díaz
José Luis Pelayes Sánchez
Ramiro Espinosa Viale
Victoria Francisca Montaña Vda. de Seculín
Miguel Cipriano Díaz
Silvia Ruth Baigorri de Mengual

Ramón Tadeo Echegaray. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 17/02 8:30 hs. cementerio Parque El Mirador.

Humberto Miguel Morales. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 17/02 10 hs. cementerio de Rawson.

Carlos Hugo Clavero. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 Sur. Sepelio 17/02 11:30 hs. cementerio Parque San José.

María Raquel Gatica. Velatorio: Cochería San José, sucursal Media Agua. Sepelio 17/02 16:30 hs. cementerio de Media Agua.

José Silverio Elías. Velatorio: sala velatoria Ing. Marcos Zalazar 607 Pocito. Sepelio: 17/02 9 hs. cementerio de Pocito.

Ricardo Manuel Chacón. Velatorio: sala Av. Rawson 449 sur. Sepelio: 17/02 11 hs. crematorio del cementerio de Rawson.

Carlota Leonida Vidal. Velatorio: sala Las Heras 537 Sur. Sepelio: 17/02 17 hs. cementerio Parque El Mirador.

Graciela Susana Molina. Velatorio: sala calle 9 de Julio y EE.UU. Sepelio 17/02 9 hs. cementerio Parque El Palmar.

José Esteban Pérez. Velatorio: sala municipal Campo Afuera, Albardón. Sepelio 17/02 9:30 hs. cementerio Albardón. Servicio Cochería Lanusse & Anecchini.

Fermín Jorge Lucero. Velatorio: sala municipal San Ceferino, San Martín. Sepelio 17/02 11 hs. cementerio de San Martín. Servicio Cochería Lanusse & Anecchini.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

EFEMÉRIDES 16 DE FEBRERO



► **El 16 de febrero de 1595** Fernando de Zárate comienza a levantar la Fortaleza de Buenos Aires.

► **1829** fue ejecutado Manuel Mesa. Nacido en Montevideo en 1788, participó de su defensa durante las invasiones inglesas de 1807. Acompañó a Carlos de Alvear en la persecución de las tropas de Artigas. Fue desterrado luego de participar en la sublevación de Arequito del Ejército Norte. Se incorporó a las filas de Juan Manuel de Rosas y tras la derrota en Las Palmitas cayó prisionero y fue sentenciado a muerte.



► **1835** el general Juan Facundo Quiroga es asesinado en Barranca Yaco (provincia de Córdoba) por una partida al mando de Santos Pérez. Sarmiento lo inmortalizó en su más famoso libro, "Vida de Juan Facundo Quiroga". Nació en 1778.

► **1843** Un ejército argentino-oriental al mando del general Manuel Oribe pone sitio a la ciudad de Montevideo.



► **1862** Domingo Faustino Sarmiento fue electo, por la Legislatura provincial y sus doblantes, como gobernador propietario. Sarmiento ya ejercía el gobierno en carácter de interino desde el 9 de enero anterior.

► **1894** Luciano Leiva asume el mando de gobernador constitucional de la provincia de Santa Fe.



► **1899** muere en Buenos Aires Federico Lacroze, importante empresario argentino. Con su hermano Julio creó la primera empresa de tranvías de la ciudad, llamada "Tranway Central". Había nacido el 4 de noviembre de 1838.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS



Millie Claudeville

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Ricardo Turcato
- Mary Ycazaty Vega
- Victoria Guarnido: modelo
- Millie Claudeville Lloveras: modelo y comunicadora
- José Luis Lisi: músico
- Laura Carubín: profesora de Bellas Artes
- Gustavo Terzano Gil
- Sandra Ortiz
- Lorena Olivares
- Natacha Ceuz Cáceres: técnica productora en medios
- Diana Leale Jonson
- Fabio Navarrini
- Guillermo Palacios
- Graciela Coralli
- Iñaki Luluaga Sendra
- Jorge José Lorenzo Furlani

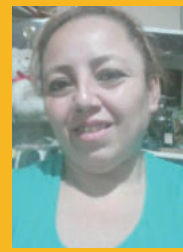


Victoria Guarnido



Laura Carubín

- Amalia Sylvia Rodríguez
- Guillermo José Aven-
daño
- Fabricio Anibal Martínez
- Estela Aubone
- Daniel Alejandro Caputo: bodeguero
- Patricio Adolfo Lince Klinger
- Roberto Gustavo Blanco
- Dorys Nelly Casella
- Andrea Liliana Jiménez
- Eduardo Costa Silva
- Fabián Vera
- Manuel Alejandro Chávez: abogado
- Natacha Cruz
- Nidia Ansberck Aracena
- Juanjo Passerón



Lorena Olivares



Sandra Ortiz



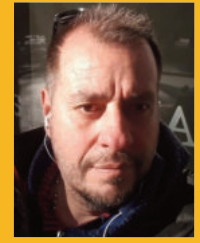
Mary Ycazaty Vega



José Luis Lisi

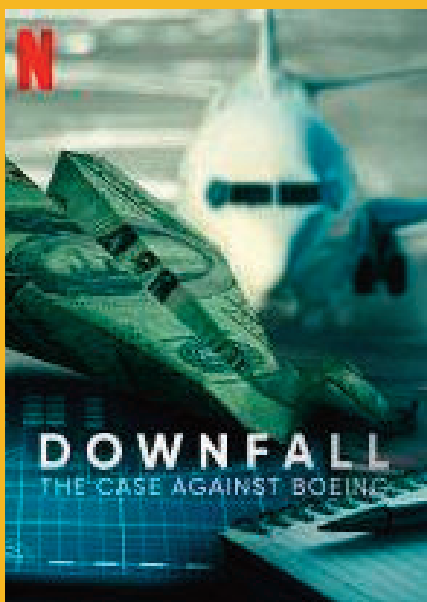


Ricardo Turcato



Gustavo Terzano Gil

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE



Se la puede ver Netflix

Estreno: 18 de febrero

Descenso: el caso contra Boeing

Título original: Downfall. The Case against Boeing
Género: Documental | Hechos reales
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 89 min.
Dirección: Rory Kennedy

Repasa los meses transcurridos desde las tragedias que provocaron el pánico mundial en marzo de 2019 después de que dos nuevos aviones Boeing 737 MAX, de las aerolíneas de Etiopía e Indonesia, se estrellaran en cinco meses, matando a 346 personas. El director no sólo construye el caso contra Boeing, sino que además ofrece una lección práctica de las trágicas consecuencias de la codicia y la arrogancia corporativas.



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado

Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA 35° **MÍNIMA** 20°

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -No veo el momento de decirte cuanto te quiero.
-Pues decímelo ahora.
-No, no lo veo.
- 2 -¿Cómo se llama el pastel que te estás comiendo?
-MÍO.
- 3 Niño: Mi papá dice que nos espías.
Mark Zuckerberg: Siento decirte que él no es tu verdadero padre.
- Mi amor, dice el nene que la existencia es un pozo de desolación, un paréntesis cruel entre la nada y que se encuentra desconsolado en este puto mundo carente de sentido.
-Pues se va a joder aún más cuando se entere de que hay coliflor para cenar.
- 4 -¡¡Hola, muñeca!!
-Adiós Tobillo.
- 5 -Para que luego digas que nunca ejerzo de padre, hoy he ido yo a recoger al niño al colegio.
-Tenemos dos...
-Eso explica lo del pendejo que corría llorando junto al coche.
- 6 21.00 Horas: Amor mío, ¿Qué es más importante para vos, yo o el fútbol?
23.45 Horas: Vos mi amor, siempre!!
- 7 Rey Salomón: Rápido trae la espada y partid en dos al niño. Una parte se quedará en casa y la otra irá al colegio.
Sirviente: Creo que lo de «semi-presencial» no va así, mi rey.
- 8 -¡Qué mala onda, te has comido todo el chocolate sin pensar en mí!
-¿Sin pensar en tí? ¡Qué va, si casi me ahogo pensando que venías!
- 9 ¿Nivel de inglés?
«Advance».
¿Hello?
Kitty.
Contratada.
- 10

HUMOR

Por Miguel Camporro

ES MUY BUEN JUGADOR, PERO SU MADRE ES DEL EQUIPO CONTRARIO, CUANDO NOS ENFRENTAMOS Y ELLA VE QUE HACE GOLES SE LO LLEVA.



Empiezo a creer que mi Husky no va a crecer

Y ahora...¿cómo le digo que no sé dibujar?



Lo mejor de la web

Presena por abuso de filtros...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=161764